

	INSTITUCION EDUCATIVA SEIS DE ABRIL NIT. 822.001.951-9 LISTA DE CHEQUEO		FR - 30C2 Vigencia 20240901 Documento Controlado	
	CONTRATO N°:		FECHA DEL CONTRATO:	
	NOMBRE CONTRATISTA:		N° CC o NIT:	
OBJETO DEL CONTRATO:		DURACION:		
VALOR CONTRATO:		DIAS		

N°	DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO	SI	NO	Folio	FECHA
ETAPA PRE CONTRACTUAL					
1	Solicitud de requerimiento del servicio. Formato				
2	Estudios y documentos previos firmados por el ordenador del gasto.				
3	Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP)	X			
4	Propuesta o cotizaciones				
5	Certificado plan de compras				
DOCUMENTOS LEGALES DEL CONTRATISTA o REQUISITOS HABILITANTES					
1	Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía del representante legal, al 150%	X			
2	Libreta Militar menor de 50 años, al 150%		X		
3	Certificado de existencia y Representacion Legal de Camara de Comercio, no mayor a 90 dias	X			
4	Certificado de Antecedentes Procuraduria (empresa y representante legal), no mayor a 90 dias	X			
5	Certificado de Antecedentes Contraloria (empresa y representante legal), no mayor a 90 dias	X			
6	Certificado de Antecedentes Policia representante legal, no mayor a 90 dias	X			
7	Certificado de Registro Nacional de Medidas Correctivas - RNMC, No mayor a 30 dias	X			
8	Impreso de Consulta en línea de No Registro de Inhabilidades por delitos sexuales contra menores de 18 años, No mayor a 90 dias	X			
9	Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM, no mayor a 90 dias	X			
10	Registro Unico Tributario - RUT. No mayor 30 dias	X			
11	Afiliacion a Sistema de Salud/Pensiones y Riegos Laborales. Mes anterior a la firma del contrato, Para personal Natural	X			
12	Certificacion del Revisor Fiscal, o Representante Legal y/o Contador Publico que acredite el cumplimiento del pago de Aportes a la Seguridad Social Integral y Parafiscal. Mes anterior a la firma del Contrato	X			
13	Formato Hoja de Vida Unico - Funcion Publica. Para persona Natural	X			
14	Formato Declaracion de Bienes y Rentas o Declaracion de Rentas. Personal Natural y Persona Juridica.	X	✓		
15	Declaracion de Ausencia de Inhabilidades e incompatibilidades. No mayor a 30 dias. Personal natural y Personal Juridica	X	✓		
16	Fotocopia legible de la Profesional y/o Tarjeta de Tecnico. Personal Natural. Al 150%		X		
17	Certificado Medico Ocupacional - Servicios Profesionales y Tecnicos. Para personal natural. No mayor a 3 años		X		
18	Certificado de antecedentes disciplinarios, Junta Central de Contadores, vigente.				
19	Certificacion Bancaria, actualizada. Personal Natural y Persona Juridica	X			
ETAPA CONTRACTUAL					
1	Designacion supervisor interno				
2	Contrato				
3	Póliza de garantía única (Cuando se requiera).				
4	Acta de Aprobacion de polizas (cuando se requiera)				
5	Certificado de Registro Presupuestal (RP)				
6	Acta de inicio				
7	Soporte publicacion SECOP				
ETAPA POST CONTRACTUAL					
1	Certificado de Antecedentes Contraloria (empresa y representante legal) para abonos				
2	Certificado de Antecedentes Procuraduria (empresa y representante legal) para abonos				
3	Certificado de Antecedentes Policia representante legal para abonos				
4	Planilla de Pago de Seguridad Social para abonos				
5	Informe de actividades del contratista (evidencia fotografica mantenimientos)				
6	Factura de venta o cuenta de cobro.				
7	Entrada almacen (compras)				
8	Recibido a satisfacción de los bienes y/o servicios				
9	Informe supervisor				
10	Acta parcial de pago del contrato				
11	Acta de terminacion y liquidación del contrato				
12	Orden de pago (Pagos Total)				
13	comprobante de egreso				
14	Anexo Inclusion en la Poliza del Colegio cuando lo requiera				

OBSERVACIONES:

DILIGENCIADO POR:
 Nombre Completo: _____
 Cargo: _____

**PAPELERIA CERVANTES DISTRIBUCIONES Y CIA S.A.S.**

NIT: 892.002.665-3 REGIMEN COMUN

CALLE 38 # 31-22 CENTRO

TEL:314 661 56 06-318 239 31 96

REMISION No 0000020870

Fecha 16/06/2026

Señor(es) : INSTITUCION EDUCATIVA SEIS DE ABRIL

N.I.T. : 822001951

Fax :

Dirección : CL 32 6 09 B SEIS DE ABRIL

Teléfono :

Ciudad : VILLAVICENCIO - META

Fecha entrega : 16/06/2026

Vendedor : CERVANTES

DESCRIPCION	CANTIDAD	VR.UNIT	%DES	SUBTOTAL	%IVA
PAPEL FOTOC. CARTA RESMA	20	32,000.00	0	640,000.00	19
PAPEL FOTOC. OFICIO RESMA	10	35,000.00	0	350,000.00	19
BOLIG. C/TAPA SEMI GEL OFFI-ESCO OE-076G/077F.12U.	1	11,424.00	0	11,424.00	19
LAPIZ MIRADO	12	1,000.00	0	12,000.00	0

OBS: 43 **SUBTOTAL** 853,533**IVA** 159,891SON: UN MILLON TRECE MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO PESOS CON 00
CENTAVOS M/CTE**NETO** 1,013,424

RECIBIDO

Nit: 892.002.665-3

318 239 31 96

314 661 56 06

311 856 59 16



Villavicencio, Junio 24 2026

Señores:

INSTITUCION EDUCATIVA LUIS CARLOS GALAN

d

COTIZACION

CANT.	DESCRIPCION ARTICULO	UNIDAD EMPAQUE	IVA 19%	VR ANTES IVA	IVA 19%	VR UNIT C/IVA	VR TOTAL
50	PAPEL FOTOC.CARTA RESMA	UND	19	26.891	5.109	32.000	1.600.000
10	PAPEL FOTOC.OFICIO RESMA	UND	19	29.412	5.588	35.000	350.000
3	LIBRO ACTAS 100F.S.U.INDU	UND	19	15.042	2.858	17.900	53.700
3	BOLIG.C/TAPA SEMI GEL 0,7 OFFI-ESCO OE-076 CAJA 12U.	CAJA	19	9.600	1.824	11.424	34.272
2	BANDA CAUCHO LATEX 100GR VELMER	PAQ.	19	12.000	2.280	14.280	28.560
1	SOBRE MANILA CARTA CIEN 22,5X29	UND	19	15.000	2.850	17.850	17.850
10	RESALTADOR EDDING 200	UND	19	3.000	570	3.570	35.700
6	PAPEL KIMVERLY CARTA X 25U	UND	19	6.500	1.235	7.735	46.410
12	LAPIZ MIRADO	UND	0	1.000	0	1.000	12.000
TOTAL							2.178.492

OSCAR ALBERTO TOBON DIAZ

C.C. 6.653.090 INIRIDA

PAPELERIA CERVANTES DISTRIBUCIONES Y CIA SAS

NIT.892.002.665-3

CELULAR: 314 661 56 06

ventas@papeleriacervantes.com.co

Calle 38 N° 31-22 Villavicencio - Meta

gerencia@papeleriacervantes.com.co

ventas@papeleriacervantes.com.co

compras@papeleriacervantes.com.co



SurtiPapeles

Nit: 17.303.710-4

Villavicencio, 24 Junio 2026

Señores:

INSTITUCION EDUCATIVA LUIS CARLOS GALAN

COTIZACION

CANT.	DESCRIPCION ARTICULO	UNIDAD EMPAQUE	IVA 19%	VR ANTES IVA	IVA 19%	VR UNIT C/IVA	VR TOTAL
50	RESMA DE PAPEL BOND 75GR CARTA	UND	19	28.235	5.365	33.600	1.680.000
10	RESMA DE PAPEL BOND 75GR OFICIO	UND	19	30.252	5.748	36.000	360.000
3	LIBRO DE ACTAS DE 100 FOLIOS	UND	19	15.210	2.890	18.100	54.300
3	ESFERO CON TAPA SEMIL GEL CAJA 12U.	CAJA	19	9.916	1.884	11.800	35.400
2	PAQUETE DE BANDA ELASTICA EN LATEX 100GR	PAQ.	19	12.647	2.403	15.050	30.100
1	PAQUETE SOBRE DE MANILA CARTA x 100	UND	19	15.126	2.874	18.000	18.000
10	RESALTADOR	UND	19	3.050	580	3.630	36.300
6	PAQUETE DE PAPEL KIMBERLY CARTA X 25U	UND	19	6.723	1.277	8.000	48.000
12	LAPIZ MINA NEGRA	UND	0	1.000	0	1.050	12.600
						TOTAL	2.274.700

Carrera 33 No. 36 – 47 Centro – Villavicencio
Cels: 3114587237 - 3112840253 – 3114846092
germansurtipapeles@hotmail.com

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

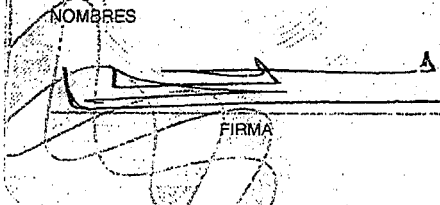
NÚMERO: **6.653.090**

TOBON DIAZ

APELLIDOS

OSCAR ALBERTO

NOMBRES


FIRMA



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **17-ENE-1947**

BELEN DE UMBRIA
(RISARALDA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.78

ESTATURA

O+

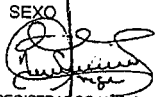
G.S. RH

M

SEXO

17-DIC-1968 INIRIDA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN


REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA



A-5200100-01205979-M-0006653090-20210131

0073249235A 1

9914493107



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/06/2026 - 10:13:34
Recibo No. S002445672, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN zywymRQVF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : PAPELERIA CERVANTES DISTRIBUCIONES Y CIA S.A.S
Nit : 892002665-3
Domicilio: Villavicencio, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 13229
Fecha de matrícula: 03 de julio de 1984
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 01 de abril de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CL 38 31 22
Barrio :
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico : gerencia@papeleriacervantes.com.co
Teléfono comercial 1 : 6622448
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CL 38 31 22
Barrio :
Municipio : Villavicencio, Meta
Correo electrónico de notificación : gerencia@papeleriacervantes.com.co

La persona jurídica **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 2187 del 26 de junio de 1984 de la Notaria 1a. De V/cio de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de julio de 1984, con el No. 3341 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada OSCAR A. TOBON D. Y CIA. LIMITADA.

Por Escritura Pública No. 2187 del 26 de junio de 1984 de la Notaria 1a. De V/cio de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de julio de 1984, con el No. 3341 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada OSCAR A. TOBON D. Y CIA. LIMITADA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 571 del 09 de marzo de 1985 de la Notaria 1a. De V/cio de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de abril de 1985, con el No. 3837 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS, CESION DE CUOTAS.

Por Escritura Pública No. 571 del 09 de marzo de 1985 de la Notaria 1a. De V/cio de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de abril de 1985, con el No. 3837 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS, CESION DE CUOTAS.



CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/06/2026 - 10:13:34
Recibo No. S002445672, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN zywycmRQVF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Y RAZ?N SOCIAL (A R TS. 2, 4 Y 6).EP. DE LA NOTARIA TERCERA DE V/CIO.

Por Escritura Pública No. 5075 del 24 de diciembre de 2004 de la Notaria Tercera de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 28 de diciembre de 2004, con el No. 24876 del Libro IX, se decretó POR E.P. NO. 5075 DE FECHA 24 DE DICIEMBRE DE 2004, SE REFORMAN LOS ES TATUTOS SOCIALES, AUMENTO DE CAPITAL, OBJETO SOCIAL Y RAZ?N SOCIAL (A R TS. 2, 4 Y 6).EP. DE LA NOTARIA TERCERA DE V/CIO.

Por Escritura Pública No. 3692 del 23 de agosto de 2007 de la Notaria Tercera de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de septiembre de 2007, con el No. 29369 del Libro IX, se decretó POR E.P. NO. 13229 DE FECHA 24 DE JULIO DE 2007 DE LA NOTARIA TERCERA DE V/CIO. CONSTA LA REFORMA DE ESTATUTOS AS?: OBJETO SOCIAL Y AUMENTO DE CAPITAL. INSCRIPCION PARCIAL: NO SE INSCRIBE LA REFORMA DE RAZON SO CIAL POR PRESENTAR HOMONIMIA.

Por Escritura Pública No. 3692 del 23 de agosto de 2007 de la Notaria Tercera de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de septiembre de 2007, con el No. 29369 del Libro IX, se decretó POR E.P. NO. 13229 DE FECHA 24 DE JULIO DE 2007 DE LA NOTARIA TERCERA DE V/CIO. CONSTA LA REFORMA DE ESTATUTOS AS?: OBJETO SOCIAL Y AUMENTO DE CAPITAL. INSCRIPCION PARCIAL: NO SE INSCRIBE LA REFORMA DE RAZON SO CIAL POR PRESENTAR HOMONIMIA.

Por Acta No. 21 del 16 de septiembre de 2016 de la Asamblea de Asociados de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de octubre de 2016, con el No. 59455 del Libro IX, se inscribió LIMITADA A S.A.S.

Por Acta No. 21 del 16 de septiembre de 2016 de la Asamblea de Asociados de Villavicencio, inscrito en esta Cámara de Comercio el 10 de octubre de 2016, con el No. 59455 del Libro IX, se inscribió LIMITADA A S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 16 de septiembre de 2066.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: 1.- La compra y venta de papelería, libros y toda clase de textos escolares; 2.? Suministro de trabajos litográficos, encuadernación y dotaciones escolares, escolares, 3.- Compra y venta de equipos y útiles para oficina; 4.- Compra y venta de fotocopadoras, computadores, equipos electrónicos; 5.- Compra y venta de juguetería, artículos deportivos y artículos para aseo; 6.- Compra y venta de aires acondicionados y muebles de oficina; 7.- Compra y venta de equipos médicos, paramédicos, elementos de laboratorio, material odontológico y dotación hospitalaria; 8.- Compra y venta de electrodomésticos; 9.? Mantenimiento de equipos eléctricos y electrónicos; 10.- Compra y venta de artículo publicitarios; 11.- Compra y venta de equipos de seguridad. 12.- Inversión en agricultura y ganadería; 13. - Compra y venta de inmuebles. En desarrollo del objeto social podrá: A) adquirir, gravar y enajenar inmuebles; b) celebrar contratos de arrendamiento, usufructo y anticresis sobre inmuebles. C) enajenar inmuebles; d) importar o adquirir en el extranjero toda la materia prima, maquinaria, implementos y equipos que requiera; e) celebrar contratos de asociación, consorcios o cualquier otra modalidad que represente para la sociedad beneficios económicos; f) celebrar contratos de suministro y proveer a entidades oficiales, semioficiales, de economía mixta y en general con cualquier persona natural o jurídica; g) obtener licencia de invenciones, registro y depósito de marcas, patentes, etc.; H) celebrar contratos como representante o distribuidor de productos, insumos o materia prima nacionales o extranjeros; i) dar o recibir dinero en mutuo; J) recibir o dar en hipoteca o prenda bienes muebles o inmuebles en garantía de las operaciones que celebre; k) negociar toda clase de títulos valores, otorgarlos, endosarlos, pagarlos, descargarlos, etc. Y l) en general realizar cualquier clase de actos, contratos u operaciones comerciales, industriales o financieras que se requieran y relacionen con los objetivos sociales.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *



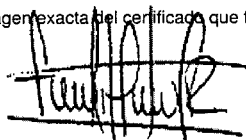
CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 01/06/2026 - 10:13:34
Recibo No. S002445672, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN zywymRQVF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


Débora Murillo R

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



Bogotá DC, 10 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) OSCAR ALBERTO TOBON DIAZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 6653090:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

**CERTIFICADO ORDINARIO
No. 297702330**



PIB

10:17:12

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 10 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona LIBRERIA Y PAP CERVA identificado(a) con NIT número 8920026653:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

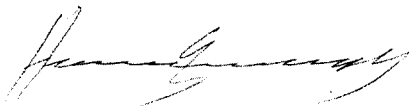
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 10 de junio de 2026, a las 10:10:25, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	6653090
Código de Verificación	6653090260610101025

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

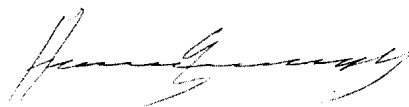
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 10 de junio de 2026, a las 10:11:08, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	8920026653
Código de Verificación	8920026653260610101108

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB





POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:39:56 AM horas del 10/06/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 6653090

Apellidos y Nombres: **TOBON DIAZ OSCAR ALBERTO**

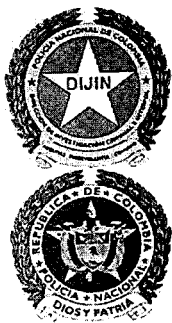
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
- 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-
atc@policia.gov.co



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 10/06/2026 10:08:15 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **6653090** y Nombre: **OSCAR ALBERTO TOBON DIAZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **141805963** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención 018000-910112



CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:41:44 horas del 10/06/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 6653090,
Apellidos y Nombres **TOBON DIAZ OSCAR ALBERTO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **PAPELERIA CERVANTES DISTRIBUCIONES Y CIA SAS**, con NIT **892002665-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 6653090 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 10/06/2026 09:42 AM



Código Verificación: **T5YDQMWNU1**

Válida hasta: **08/09/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 6653090 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 10/06/2026 09:42 AM



Código Verificación: **T5YDQMWNU1**

Válida hasta: **08/09/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización			4. Número de formulario 141219492951		
			 (415)7707212489984(8020) 000014121949295 1		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 9 2 0 0 2 6 6 5		6. DV 3	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Villavicencio		14. Buzón electrónico 2 2
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de identificación	
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
34. Otros nombres		35. Razón social PAPELERIA CERVANTES DISTRIBUCIONES Y CIA S.A.S		37. Sigla	
36. Nombre comercial		38. País COLOMBIA		39. Departamento Meta	
40. Ciudad/Municipio Villavicencio		41. Dirección principal CL 38 31 22		42. Correo electrónico papeleriacervantesfe@gmail.com	
43. Código postal 5 0 0 0 0 1		44. Teléfono 1 6 0 8 6 6 2 2 4 8		45. Teléfono 2 3 1 8 2 3 9 3 1 9 6	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 4 7 6 1	47. Fecha inicio actividad 1 9 9 9 0 4 2 0	48. Código 6 8 1 0	49. Fecha inicio actividad 2 0 1 2 0 2 0 2	50. Código 4 7 4 1 5 6 1 3	51. Código
52. Número establecimientos 1					
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
07- Retención en la fuente a título de renta					
14- Informante de exógena					
42- Obligado a llevar contabilidad					
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA					
52 - Facturador electrónico					
55 - Informante de Beneficiarios Finales					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20			55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC		
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X			60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2025-11-06 / 05:27:39PM
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre TOBON DIAZ OSCAR ALBERTO 985. Cargo Representante legal Certificado		

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141219492951



(415)7707212489984(8020) 0000141219492951

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 9 2 0 0 2 6 6 5 3

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

2 2

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 9 8 4 0 7 0 3
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 6 6 5 3 0 9 0	102. DV 1
104. Primer apellido TOBON	105. Segundo apellido DIAZ	106. Primer nombre OSCAR
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 3 0 8 0 3
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 8 6 0 4 5 6 5 6	102. DV 1
104. Primer apellido TOBON	105. Segundo apellido JARAMILLO	106. Primer nombre OSCAR
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141219492951



(415)7707212489984(8020) 000014121949295 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 9 2 0 0 2 6 6 5 3

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

2 2

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papel 4 7 6 1
162. Nombre del establecimiento PAPELERIA CERVANTES DISTRIBUCIONES Y CIA LTDA	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1
165. Dirección CL 38 31 22	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 0 0 2 2 5 3	12 0 0 4 0 3 3 1
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
6 0 8 6 6 2 2 4 4 8	

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	
169. Fecha de cierre	

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
162. Nombre del establecimiento	
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
165. Dirección	
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	
169. Fecha de cierre	

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad/Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 8920207665	3	PAPELERIA CERVANTES DISTRIBUCIONES Y COMPANIA SAS	B - MENOS DE 200 COLIZANTES	PAPELERIA CERVANTES	CALLE 38 # 31 22	VILLAVICENCIO-META	6622448	SI	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Valor				
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Limite	Pago	Valor
2026-04	2026-05	299277181	9504575120	E	2026/05/19	2026/05/11	BANCO DE BOGOTA		

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

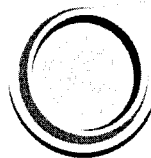
EMPLEADO					PENSION					SALUD					CCF					RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte			
Centro de Trabajo: 01 (6 Afiliados)					\$41,642,001	\$6,883,000			\$60,321,169	\$5,654,300			\$60,321,169	\$5,654,300			\$60,321,169	\$5,654,300			\$60,321,169	\$5,654,300			\$60,321,169	\$5,654,300			
Sucursal: PAPELERIA CERVANTES (14 Afiliados)																													
Centro de Trabajo: 04 (8 Afiliados)					\$9,500,001	\$1,520,100			\$11,512,502	\$415,000			\$11,512,502	\$415,000			\$11,512,502	\$415,000			\$11,512,502	\$415,000			\$11,512,502	\$415,000			
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (6 Afiliados)					\$9,500,000	\$1,520,100			\$11,512,502	\$415,000			\$11,512,502	\$415,000			\$11,512,502	\$415,000			\$11,512,502	\$415,000			\$11,512,502	\$415,000			
1	CC 1006878995	GARCIA HERNANDEZ NELSON	25-14	30			EP5002	30	\$1,900,000	\$76,000	CCF34	30					\$1,900,000	\$76,000	CCF34	30					\$1,900,000	\$76,000			
2	CC 40365744	PARADO HERRERA RITA		0	\$0		EP5037	13	\$872,084	\$34,900	CCF34	13	\$872,084	\$34,900	CCF34	13	\$872,084	\$34,900	CCF34	13	\$872,084	\$34,900	CCF34	13	\$872,084	\$34,900			
3	CC 40365744	PARADO HERRERA RITA		0	\$0		EP5037	17	\$1,140,417	\$0	CCF34	17	\$1,140,417	\$0	CCF34	17	\$1,140,417	\$0	CCF34	17	\$1,140,417	\$0	CCF34	17	\$1,140,417	\$0			
4	CC 40403617	PERENOS SEGURA MARITZA	25-14	30	\$1,900,000	\$304,000	EP5005	30	\$1,900,000	\$76,000	CCF34	30	\$1,900,000	\$76,000	CCF34	30	\$1,900,000	\$76,000	CCF34	30	\$1,900,000	\$76,000	CCF34	30	\$1,900,000	\$76,000			
5	CC 40403680	PULIDO FRANCO YOLANDA ASTRID	25-14	30	\$1,900,000	\$304,000	EP5005	30	\$1,900,000	\$76,000	CCF34	30	\$1,900,000	\$76,000	CCF34	30	\$1,900,000	\$76,000	CCF34	30	\$1,900,000	\$76,000	CCF34	30	\$1,900,000	\$76,000			
6	CC 35262418	RAMOS MONTANEZ ELIZABETH	25-14	17	\$1,076,667	\$172,300	EP5002	17	\$1,076,667	\$43,100	CCF34	17	\$1,076,667	\$43,100	CCF34	17	\$1,076,667	\$43,100	CCF34	17	\$1,076,667	\$43,100	CCF34	17	\$1,076,667	\$43,100			
7	CC 35262418	RAMOS MONTANEZ ELIZABETH	25-14	13	\$823,334	\$131,800	EP5002	13	\$823,334	\$33,000	CCF34	13	\$823,334	\$33,000	CCF34	13	\$823,334	\$33,000	CCF34	13	\$823,334	\$33,000	CCF34	13	\$823,334	\$33,000			
8	CC 21181146	REYES SEGURA LUCILA	25-14	30	\$1,900,000	\$304,000	EP5005	30	\$1,900,000	\$76,000	CCF34	30	\$1,900,000	\$76,000	CCF34	30	\$1,900,000	\$76,000	CCF34	30	\$1,900,000	\$76,000	CCF34	30	\$1,900,000	\$76,000			
Centro de Trabajo: 04 (8 Afiliados)					\$32,142,000	\$5,362,900			\$48,808,667	\$5,239,300			\$48,808,667	\$5,239,300			\$48,808,667	\$5,239,300			\$48,808,667	\$5,239,300			\$48,808,667	\$5,239,300			
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (8 Afiliados)					\$32,142,000	\$5,362,900			\$48,808,667	\$5,239,300			\$48,808,667	\$5,239,300			\$48,808,667	\$5,239,300			\$48,808,667	\$5,239,300			\$48,808,667	\$5,239,300			
9	CC 40323112	BERMUDEZ MARTINEZ LADY MARILYN	220201	30	\$1,900,000	\$304,000	EP5005	30	\$1,900,000	\$76,000	CCF34	30	\$1,900,000	\$76,000	CCF34	30	\$1,900,000	\$76,000	CCF34	30	\$1,900,000	\$76,000	CCF34	30	\$1,900,000	\$76,000			
10	CC 40187439	HERRERO RODRIGUEZ OLGA MERCEDES	25-14	30	\$1,900,000	\$304,000	EP5005	30	\$1,900,000	\$76,000	CCF34	30	\$1,900,000	\$76,000	CCF34	30	\$1,900,000	\$76,000	CCF34	30	\$1,900,000	\$76,000	CCF34	30	\$1,900,000	\$76,000			
11	CC 1121930395	LOPEZ VILLALBAZAR JOHAN CAMILO	220201	30	\$1,900,000	\$304,000	EP5002	30	\$1,900,000	\$76,000	CCF34	30	\$1,900,000	\$76,000	CCF34	30	\$1,900,000	\$76,000	CCF34	30	\$1,900,000	\$76,000	CCF34	30	\$1,900,000	\$76,000			
12	CC 86059574	MOJALLES MARCHADO WILLIAMS RODRIGO	220201	30	\$1,900,000	\$304,000	EP5005	30	\$1,900,000	\$76,000	CCF34	30	\$1,900,000	\$76,000	CCF34	30	\$1,900,000	\$76,000	CCF34	30	\$1,900,000	\$76,000	CCF34	30	\$1,900,000	\$76,000			
13	CC 1007440082	PERENOS SEGURA MATEO ANDRES	220201	2	\$116,727	\$18,700	CCFC35	2	\$116,727	\$4,700	CCF34	2	\$116,727	\$0	CCF34	2	\$116,727	\$0	CCF34	2	\$116,727	\$0	CCF34	2	\$116,727	\$0			
14	CC 1007440082	PERENOS SEGURA MATEO ANDRES	220201	9	\$525,272	\$84,100	CCFC35	9	\$525,272	\$21,100	CCF34	9	\$525,272	\$21,100	CCF34	9	\$525,272	\$21,100	CCF34	9	\$525,272	\$21,100	CCF34	9	\$525,272	\$21,100			
15	CC 86059576	RODRIGUEZ ANTONIO	25-14	13	\$823,334	\$131,800	EP5005	13	\$823,334	\$33,000	CCF34	13	\$823,334	\$33,000	CCF34	13	\$823,334	\$33,000	CCF34	13	\$823,334	\$33,000	CCF34	13	\$823,334	\$33,000			
16	CC 86059576	RODRIGUEZ ANTONIO	25-14	17	\$1,076,667	\$172,300	EP5005	17	\$1,076,667	\$43,100	CCF34	17	\$1,076,667	\$43,100	CCF34	17	\$1,076,667	\$43,100	CCF34	17	\$1,076,667	\$43,100	CCF34	17	\$1,076,667	\$43,100			
17	CC 6633090	TORON DIAZ OSCAR ALBERTO		0	\$0	\$0	EP5005	15	\$16,666,667	\$2,083,400	CCF34	15	\$16,666,667	\$2,083,400	CCF34	15	\$16,666,667	\$2,083,400	CCF34	15	\$16,666,667	\$2,083,400	CCF34	15	\$16,666,667	\$2,083,400			
18	CC 86049556	TORON JARAMILLO OSCAR FABIAN	25-14	30	\$22,000,000	\$3,740,000	EP5005	30	\$22,000,000	\$2,750,000	CCF34	30	\$22,000,000	\$2,750,000	CCF34	30	\$22,000,000	\$2,750,000	CCF34	30	\$22,000,000	\$2,750,000	CCF34	30	\$22,000,000	\$2,750,000			
Total Afiliados(14)					\$41,642,001	\$6,883,000			\$60,321,169	\$5,654,300			\$60,321,169	\$5,654,300			\$60,321,169	\$5,654,300			\$60,321,169	\$5,654,300			\$60,321,169	\$5,654,300			

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días
-----	----------------	---------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------	-----	--------	--------	------

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

CURSOS PAPELERIA CERVANTES (14 Afiliados)										\$41,542,001	\$6,893,000	\$60,321,169	\$5,654,300	\$11,512,502	\$415,000	\$60,321,169	\$2,286,900	\$60,321,169	\$2,037,900	\$38,666,667	\$1,933,500	
Centro de Trabajo: 01 (6 Afiliados)																						
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (6 Afiliados)										\$9,500,001	\$1,520,100	\$11,512,502	\$415,000	\$11,512,502	\$415,000	\$11,512,502	\$415,000	\$11,512,502	\$48,900	\$0	\$0	
1	CC 1006878995	GARCIA HERNANDEZ NELSON	25-14	30	\$1,900,000	\$304,000	EP5007	30	\$1,900,000	\$76,000	CEF34	30	14-11	30	\$1,900,000	\$10,000	30	\$0	\$0	\$0		
2	CC 40365744	PARADO HERRERA RITA		0	\$0	\$0	EP5037	13	\$872,084	\$34,900	CEF34	13	14-11	13	\$872,084	\$4,600	13	\$0	\$0	\$0		
3	CC 40365744	PARADO HERRERA RITA		0	\$0	\$0	EP5037	17	\$1,140,417	\$0	CEF34	17	14-11	17	\$1,140,417	\$0	17	\$0	\$0	\$0		
4	CC 40403617	PERENOS SEGURA MARITZA	25-14	30	\$1,900,000	\$304,000	EP5005	30	\$1,900,000	\$76,000	CEF34	30	14-11	30	\$1,900,000	\$10,000	30	\$0	\$0	\$0		
5	CC 40403680	PULIDO FRANCO YOLANDA ASTRID	25-14	30	\$1,900,000	\$304,000	EP5005	30	\$1,900,000	\$76,000	CEF34	30	14-11	30	\$1,900,000	\$10,000	30	\$0	\$0	\$0		
6	CC 35262418	RAMOS MONTANEZ ELIZABETH	25-14	17	\$1,076,667	\$172,300	EP5007	17	\$1,076,667	\$43,100	CEF34	17	14-11	17	\$1,076,667	\$0	17	\$0	\$0	\$0		
7	CC 35262418	RAMOS MONTANEZ ELIZABETH	25-14	13	\$823,334	\$131,800	EP5002	13	\$823,334	\$33,000	CEF34	13	14-11	13	\$823,334	\$4,300	13	\$0	\$0	\$0		
8	CC 21181146	REVES SEGURA LUCILA	25-14	30	\$1,900,000	\$304,000	EP5005	30	\$1,900,000	\$76,000	CEF34	30	14-11	30	\$1,900,000	\$10,000	30	\$0	\$0	\$0		
Centro de Trabajo: 04 (8 Afiliados)										\$32,142,000	\$5,362,900	\$48,808,667	\$5,239,300	\$48,808,667	\$1,871,900	\$48,808,667	\$1,989,000	\$38,666,667	\$1,933,500			
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (8 Afiliados)										\$32,142,000	\$5,362,900	\$48,808,667	\$5,239,300	\$48,808,667	\$1,871,900	\$48,808,667	\$1,989,000	\$38,666,667	\$1,933,500			
9	CC 40323112	BERMUDEZ MARTINEZ LADY MARILYN	220201	30	\$1,900,000	\$304,000	EP5005	30	\$1,900,000	\$76,000	CEF34	30	14-11	30	\$1,900,000	\$82,700	30	\$0	\$0	\$0		
10	CC 40187439	HERRERO RODRIGUEZ OLGA MERCEDES	25-14	30	\$1,900,000	\$304,000	EP5005	30	\$1,900,000	\$76,000	CEF34	30	14-11	30	\$1,900,000	\$82,700	30	\$0	\$0	\$0		
11	CC 1121930395	LOPEZ VILLALBAZAR JOHAN CAMILO	220201	30	\$1,900,000	\$304,000	EP5002	30	\$1,900,000	\$76,000	CEF34	30	14-11	30	\$1,900,000	\$82,700	30	\$0	\$0	\$0		
12	CC 86059574	MOJALLES MACHADO WILLIAMS RODRIGO	220201	30	\$1,900,000	\$304,000	EP5005	30	\$1,900,000	\$76,000	CEF34	30	14-11	30	\$1,900,000	\$0	30	\$0	\$0	\$0		
13	CC 1007440082	PERENOS SEGURA MATEO ANDRES	220201	2	\$116,727	\$18,700	CEF355	2	\$116,727	\$4,700	CEF34	2	14-11	2	\$116,727	\$0	2	\$0	\$0	\$0		
14	CC 1007440082	PERENOS SEGURA MATEO ANDRES	220201	9	\$535,272	\$84,100	CEF359	9	\$535,272	\$21,100	CEF34	9	14-11	9	\$535,272	\$22,900	9	\$0	\$0	\$0		
15	CC 86059576	RODRIGUEZ ANTONIO	25-14	13	\$823,334	\$131,800	EP5005	13	\$823,334	\$33,000	CEF34	13	14-11	13	\$823,334	\$35,900	13	\$0	\$0	\$0		
16	CC 86059576	RODRIGUEZ ANTONIO	25-14	17	\$1,076,667	\$172,300	EP5005	17	\$1,076,667	\$43,100	CEF34	17	14-11	17	\$1,076,667	\$0	17	\$0	\$0	\$0		
17	CC 6633090	TORON DIAZ OSCAR ALBERTO		0	\$0	\$0	EP5005	15	\$16,666,667	\$2,083,400	CEF34	15	14-11	15	\$16,666,667	\$725,100	15	\$16,666,667	\$833,500	\$833,500		
18	CC 86049556	TORON JARAMILLO OSCAR FABIAN	25-14	30	\$22,000,000	\$3,140,000	EP5005	30	\$22,000,000	\$2,750,000	CEF34	30	14-11	30	\$22,000,000	\$957,000	30	\$22,000,000	\$1,100,000	\$1,100,000		
Total Afiliados(14)										\$41,542,001	\$6,893,000	\$60,321,169	\$5,654,300	\$60,321,169	\$2,286,900	\$60,321,169	\$2,037,900	\$38,666,667	\$1,933,500			



C&A SAS
Consultorías y Asesorías Empresariales
Damos forma a la gestión empresarial

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y
PARAFISCALES.

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE:

PAPELERIA CERVANTES DISTRIBUCIONES Y CIA S.A.S

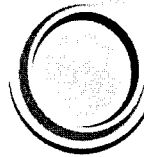
NIT: 892.002.665 - 3

CERTIFICA QUE:

En mi calidad de revisor fiscal certifico los trabajadores vinculados a la **PAPELERIA CERVANTES Y CIA SAS** están cubiertos por el sistema general de seguridad social, durante los últimos 6 meses la empresa ha realizado los respectivos pagos de sus obligaciones tributarias, laborales de seguridad social y de aportes parafiscales encontrándose a la fecha en paz y salvo por estos conceptos. Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, y como constancia se firma a los 04 días del mes de junio del 2026.

Atentamente,

DIEGO JOSE BARBOSA MARTINEZ
Revisor Fiscal Designado Por CyA S.A.S
T.P. N.º 96.572-T



C&A SAS

Consultoría y Asesorías Empresariales

Damos forma a la gestión empresarial

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

9500470048406904

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **DIEGO JOSE BARBOSA MARTINEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 86055439 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 96572-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTÁ a los 17 días del mes de Marzo de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO <u>Tobón</u>	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) <u>Díaz</u>	NOMBRES <u>Oscar Alberto</u>	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. <u>6.653.090</u>		SEXO F ☐ M ☒	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☒ SEGUNDA CLASE ☐		D.M. _____	
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA <u>17</u> MES <u>01</u> AÑO <u>1947</u> PAÍS <u>Colombia</u> DEPTO <u>Risaralda</u> MUNICIPIO <u>Belen de Umbra</u>		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA <u>CL 38 UP 31-22 Centro</u> PAÍS <u>Colombia</u> DEPTO <u>Meta</u> MUNICIPIO <u>Villavicencio</u> TELÉFONO <u>3146615606</u> EMAIL <u>gerencia@pape ena</u> <u>Cervantes-com-co</u>	

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO:	
PRIMARIA					SECUNDARIA			MEDIA	FECHA DE GRADO		
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES AÑO

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN			No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO		

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO		
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO		
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA		

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☐ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).


FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



El servicio público
es de todos



FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, TOBON DIAZ OSCAR ALBERTO

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 6,653,090 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País COLOMBIA Departamento META Municipio VILLAVICENCIO

Dirección Teléfonos 318 239 31 96

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
OSCAR FABIAN TOBON JARAMILLO	86.045.656	HIJO
FEDERICO TOBON JAMARAMILLO	86.066.364	HIJO

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESION PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACION PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE, QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	45.516.000
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	\$ 45.516.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCO DE BOGOTA	AHORRO	3464642942	PRINCIPAL	\$ 53.000.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
LOCAL 50%		\$ 265.709.500
LOCAL 50%		\$ 264.041.500
APARTAMENTO		\$ 64.828.000

EMPLEADOR O CONTRATANTE

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

ENTIDAD RECEPTORA

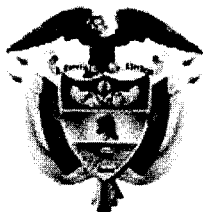
(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

I. IDENTIFICACIÓN											
RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN					PAPELERIA CERVANTES DISTRIBUCIONES Y CIA SAS						
SIGLA					NIT No. 8 9 2 0 0 2 6 6 5 3						
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO:					PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE:						
ORDEN ☐ NAL. ☒ X ☐ DIST. ☐ MPL. ☐ OTRO ¿CUÁL? _____					TIPO ☐ 0 ☒ 3 (VER AL RESPALDO)		CLASE ☐ 1 ☒ 1 (VER AL RESPALDO)				
DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA			PAÍS		DEPARTAMENTO			META			
MUNICIPIO			VILLAVICENCIO		DIRECCIÓN			C A L L E 3 8 N° 3 1 - 2 2 C E N T R O			
TELÉFONOS			6 6 2 2 4 4 8		FAX			6 6 2 2 4 4 8 E X T			
CELULAR			3 1 4 6 6 1 5 6 0 6		APARTADO AÉREO						
II. SERVICIOS											
RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD											
1 COMPRA Y VENTA DE PAPELERIA					2 ÚTILES ESCOLARES						
3 ÚTILES Y EQUIPOS DE OFICIO					4 CINTAS CARTUCHOS TONER						
5 MUEBLES DE OFICINA					6						
III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL											
RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO:											
ENTIDAD CONTRATANTE	PUB.	PRIV.	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR						
MINISTERIO DE TRABAJO	X		6 7 2 5 7 2 9	2 3 1 2 2 0 1 4	1 1 2 6 6 3 4 3						
CAJA COMPENSACION FAMILIAR		X	6 8 2 7 0 0 0	3 1 1 2 2 0 1 3	2 0 0 0 0 0 0 0						
DEPARTAMENTO DEL META	X		6 7 1 6 8 9 2	1 6 0 3 2 0 1 1	9 7 3 0 3 5 5 3						
ESE SOLUCION SALUD	X		6 7 1 8 0 8 0	1 0 1 1 2 0 1 3	2 9 0 0 0 0 0 0						
DEPARTAMENTO DEL META	X		6 7 7 8 0 8 0	1 0 1 1 2 0 1 3	2 3 5 4 7 8 3 6						
IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO											
PRIMER APELLIDO		TOBON		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)		DIAZ		NOMBRES		OSCAR ALBERTO	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN			NÚMERO		ACTÚA EN CARÁCTER DE:			CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN			
C.C. ☒ C.E. ☐ PASAPORTE ☐			6 6 5 3 0 9 0		Representante Legal ☒ ☐			\$ 2 0 5 6 0 0 0 0			
ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE:										SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).	
OBSERVACIONES:											
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).											
FIRMA						FECHA DE DILIGENCIAMIENTO					
						0 1 0 6 2 0 2 6					
V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE											
CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).											
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE								CIUDAD Y FECHA			

CONTRATANTE

FORMA FUHVPJ001



Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN					
RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN PAPELERIA CERVANTES DISTRIBUCIONES Y CIA S.A.S.					
SIGLA PAPELERIA CERVANTES DISTRIBUCIONES Y CIA S.A.S.				NIT No. 892.002.665-3	
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO :				PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :	
ORDEN NAL. ☐ DPTL. ☐ DIST. ☐ MEL. ☐ OTRO ☐ ¿CUÁL? _____			TIPO 08 (VER AL RESPALDO)		CLASE 13 (VER AL RESPALDO)
DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA		PAÍS COLOMBIA		DEPARTAMENTO META	
MUNICIPIO VILLAVICENCIO		DIRECCIÓN CALLE 38 31 - 22 B. CENTRO			
TELÉFONOS 314 661 56 06		FAX		APARTADO AÉREO	
II. SERVICIOS					
RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD					
1 COMERCIALIZACION Y DISTRIBUCION ELEMENTOS DE			2 COMERCIALIZACION DE MOBILIARIO		
3 PAPELERIA Y OFICINA			4		
5			6		
III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL					
RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :					
ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO	X			31/12/2025	\$750.000.000
GOBERNACION DEL META	X			26/06/2025	\$473.000.000
IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO					
PRIMER APELLIDO TOBON	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) DIAZ		NOMBRES OSCAR ALBERTO		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PASAPORTE ☐	NÚMERO 6.653.090	ACTÚA EN CARÁCTER DE : Representante Legal ☒ Apoderado ☐		CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN \$	
ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).					
OBSERVACIONES : _____					
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).					
FIRMA			FECHA DE DILIGENCIAMIENTO 12/06/2025		
V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE					
CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).					
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE			CIUDAD Y FECHA		

CONTRATANTE

FORMA FUHVPJ001

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa PAPELERIA CERVANTES DISTRIBUCIONES Y CIA S.A.S identificado(a) con NIT 8920026653 está vinculada al BANCO DE BOGOTA a través de la CUENTA CORRIENTE No. 636027765 desde el 24 de Octubre de 1980, este producto se encuentra ACTIVO.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 1 de Junio de 2026, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,

OLGA YANIRA OTALORA GUERRERO
Gerencia de soluciones para el cliente
Banco de Bogota

**FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)**

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, TOBON DIAZ OSCAR ALBERTO

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E.

T.I.

N°

6,653,090

CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País

COLOMBIA

Departamento

META

Municipio

VILLAVICENCIO

Dirección

Teléfonos

318 239 31 96

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
OSCAR FABIAN TOBON JARAMILLO	86.045.656	HIJO
FEDERICO TOBON JAMARAMILLO	86.066.364	HIJO

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESION PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACION PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE, QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	45.516.000
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	\$ 45.516.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCO DE BOGOTA	AHORRO	3464642942	PRINCIPAL	\$ 53.000.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
LOCAL 50%		\$ 265.709.500
LOCAL 50%		\$ 264.041.500
APARTAMENTO		\$ 64.828.000

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad: **SI X NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION N°
NOHORA JARAMILLO DE TOBON	21.256.353
	C.C. X C.E. T.I.

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de

forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

Villavicencio, 12 junio 2026

CIUDAD Y FECHA



"Desde 1969 Apoyando el progreso del llano"

Nit: 892.002.665-3

Celular 318 239 31 96

314 661 56 06

311 856 5916

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

El suscrito declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con los artículos 8º y siguientes de la Ley 80 de 1983 y sus decretos reglamentarios, de las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 núm., 7º y 52 de la citada ley, así como los efectos legales consagrados en el Art. 44 núm.1º de la misma norma y, declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no encuentro incurso en ninguna de ellas, ni tampoco que represento.

Dado en Villavicencio a los 12 días del mes de junio de 2026

OSCAR ALBERTO TOBON DIAZ

C.C. 6.653.090 INIRIDA

PAPELERIA CERVANTES DISTRIBUCIONES Y CIA SAS

NIT.892.002.665-3

CELULAR: 314 661 56 06

ventas@papeleriacervantes.com.co

Calle 38 N° 31-22 Villavicencio – Meta

gerencia@papeleriacervantes.com.co ventas@papeleriacervantes.com.co

compras@papeleriacervantes.com.co